

Última actualización: 2023-03-31

Información del indicador

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Meta 8.8: Proteger los derechos laborales y promover entornos de trabajo seguros y protegidos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

Indicador 8.8.1: Accidentes de trabajo mortales y no mortales por cada 100.000 trabajadores, según sexo y condición migratoria

Serie

Accidentes de trabajo no mortales entre empleados, según sexo y condición migratoria (por cada 100.000 empleados)

Lesiones laborales mortales entre empleados, por sexo y condición migratoria (por cada 100.000 empleados)

Indicadores relacionados

1.3.1, 8.8.2

Organizaciones internacionales responsables del monitoreo global

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Reportero de datos

Organización

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Definición, conceptos y clasificaciones

Definición:

Este indicador proporciona información sobre el número de accidentes de trabajo mortales y no mortales por cada 100.000 trabajadores del grupo de referencia durante el período de referencia. Es una medida de la probabilidad personal o el riesgo de tener una lesión ocupacional fatal o no fatal para cada trabajador en el grupo de referencia.

El número de accidentes de trabajo expresado por un determinado número de trabajadores del grupo de referencia también se conoce como tasa de incidencia de accidentes de trabajo.

Conceptos:

Las definiciones de los conceptos principales que se presentan a continuación se derivan de la Resolución relativa a las estadísticas de lesiones profesionales (resultantes de accidentes laborales), adoptada por la 16.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) en 1998

(https://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/solutions-adopted-by-international-conferences-of-labour-statisticians/WCMS_087528/lang--en/index.htm).

Accidente de trabajo: un suceso inesperado y no planificado, incluidos los actos de violencia, que surja del trabajo o esté relacionado con él y que tenga como resultado que uno o más trabajadores sufran una lesión personal, una enfermedad o la muerte. Se considerarán accidentes de trabajo los accidentes de viaje, de transporte o de circulación por carretera en los que resulten lesionados los trabajadores y que se produzcan con motivo o en el curso del trabajo; es decir, mientras se dedican a una actividad económica, o en el trabajo, o la realización de los negocios del patrón.

Accidente de trabajo: toda lesión personal, enfermedad o muerte resultante de un accidente de trabajo. Un accidente de trabajo se diferencia de una enfermedad profesional, que se produce como consecuencia de una exposición durante un período de tiempo a factores de riesgo ligados a la actividad laboral. Las enfermedades se incluyen sólo en los casos en que la enfermedad surgió como resultado directo de un accidente. Una lesión ocupacional puede ser fatal o no fatal (y las lesiones no fatales pueden implicar la pérdida de días de trabajo).

Accidente de trabajo mortal: accidente de trabajo que provoca la muerte en el plazo de un año a partir del día del accidente de trabajo.

Caso de accidente de trabajo: el caso de que un trabajador incurra en uno o más accidentes de trabajo como consecuencia de un accidente de trabajo.

Trabajadores del grupo de referencia: los trabajadores del grupo de referencia se refieren al número medio de trabajadores del grupo particular considerado y que están cubiertos por la fuente de las estadísticas sobre accidentes de trabajo (por ejemplo, los de un sexo específico o en un lugar específico), actividad económica, ocupación, región, grupo de edad, o cualquier combinación de estos, o aquellos cubiertos por un determinado régimen de seguros, sistemas de notificación de accidentes o encuestas de hogares o establecimientos).

Unidad de medida

Ratio de casos por cada 100.000 trabajadores

Clasificaciones

La condición de migrante se determina según el país de nacimiento (nativo o extranjero) o el país de ciudadanía (ciudadano o no ciudadano).

Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos

Fuentes de datos

Las fuentes de datos recomendadas son diferentes tipos de registros administrativos, como los registros de los sistemas nacionales de notificación de accidentes de trabajo (registros de inspección del trabajo e informes anuales; registros de seguros e indemnizaciones, registros de defunción), complementados con encuestas de hogares (especialmente para cubrir empresas del sector informal y trabajadores por cuenta propia) y/o encuestas de establecimientos.

Los metadatos deben especificar claramente (i) si las estadísticas se refieren a casos de lesiones profesionales que han sido notificados (a un sistema de notificación de accidentes o a un plan de compensación de accidentes), compensados (por un plan de seguro de accidentes) o identificados de alguna otra manera (por ejemplo, a través de una encuesta de hogares o establecimientos) y (ii) si los casos de enfermedades profesionales y los casos de lesiones por accidentes de trayecto se excluyen de las estadísticas, como se recomienda.

Método de recopilación de datos

El Departamento de Estadística de la OIT procesa conjuntos de micro datos de encuestas nacionales de hogares de acuerdo con los conceptos y definiciones de indicadores acordados internacionalmente establecidos por la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. Para los datos que no se pudieron obtener a través de este procesamiento o

directamente de los sitios web gubernamentales, la OIT envía un cuestionario ILOSTAT anual a todas las agencias relevantes dentro de cada país (oficina nacional de estadística, ministerio de trabajo, etc.) solicitando los datos anuales más recientes y cualquier revisión sobre numerosos temas e indicadores del mercado laboral, incluidos muchos indicadores de los ODS.

Calendario de recogida de datos

Continuo

Calendario de publicación de datos

Continuo

Proveedores de datos

Ministerios de trabajo, inspección del trabajo, seguros nacionales y/u oficinas nacionales de estadística

Compiladores de datos

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Mandato institucional

La OIT es el centro de coordinación de las Naciones Unidas para las estadísticas laborales. Establece estándares internacionales para las estadísticas del trabajo a través de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. También compila y produce estadísticas laborales con el objetivo de difundir conjuntos de datos internacionalmente comparables y brinda asistencia técnica y capacitación a los Estados Miembros de la OIT para apoyar sus esfuerzos por producir datos del mercado laboral de alta calidad.

Otras consideraciones metodológicas

Justificación

Este indicador proporciona información valiosa que podría utilizarse para formular políticas y programas para la prevención de lesiones, enfermedades y muertes ocupacionales. También podría usarse para monitorear la implementación de estos programas y señalar áreas particulares de riesgo creciente, como una ocupación, industria o ubicación en particular. Si bien el objetivo principal de este indicador es brindar información con fines de prevención, puede ser utilizado para una serie de otros fines, como identificar las ocupaciones y actividades económicas con mayor riesgo de accidentes laborales; detectar cambios en el patrón y ocurrencia de lesiones ocupacionales, para monitorear mejoras en la seguridad y revelar nuevas áreas de riesgo; informar a los empleadores, organizaciones de

empleadores, trabajadores y organizaciones de trabajadores de los riesgos asociados con su trabajo y lugares de trabajo, para que puedan tomar parte activa en su propia seguridad; evaluar la eficacia de las medidas preventivas; estimar las consecuencias de las lesiones profesionales, particularmente en términos de días perdidos o costos; y proporcionar una base para la formulación de políticas encaminadas a alentar a los empleadores, las organizaciones de empleadores, los trabajadores y las organizaciones de trabajadores a introducir medidas de prevención de accidentes.

Comentario y limitaciones

Puede haber problemas de subregistro de lesiones ocupacionales, y se deben establecer sistemas adecuados para garantizar la mejor calidad de informes y datos. Se cree que el subregistro está presente en países de todos los niveles de desarrollo, pero puede ser particularmente problemático en algunos países en desarrollo. Los usuarios de datos deben ser conscientes de este problema al analizar los datos. El cómputo doble de casos de lesiones ocupacionales también puede ocurrir en los casos en que los datos de varios registros (registros mantenidos por diferentes agencias, por ejemplo) se consolidan para tener estadísticas más completas.

Debido a que pueden presentarse problemas de calidad de los datos, puede ser más relevante analizar las tendencias de los indicadores en lugar de los niveles. Cuando se miden durante un período de tiempo, los datos pueden revelar el progreso o el deterioro de la seguridad y la salud en el trabajo y, por lo tanto, indicar la eficacia de las medidas de prevención. Este indicador es volátil y pueden ocurrir fuertes fluctuaciones anuales debido a accidentes inesperados pero significativos o calamidades nacionales. Por lo tanto, debe analizarse la tendencia subyacente.

Método de cálculo

Las tasas de incidencia de lesiones profesionales mortales y no mortales se calcularán por separado, ya que las estadísticas sobre lesiones mortales tienden a provenir de una fuente diferente a las de lesiones no mortales, lo que haría que su suma en el total de accidentes laborales fuera inexacta.

La tasa de incidencia de accidentes de trabajo fatales se expresa por cada 100.000 trabajadores del grupo de referencia y, por lo tanto, se calcula de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} & \text{Fatal occupational injury incidence rate} \\ = & \frac{\text{New cases of fatal injury during the reference year}}{\text{Workers in the reference group during the reference year}} \times 100,000 \end{aligned}$$

Asimismo, la tasa de incidencia de accidentes de trabajo no mortales se calcula de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} & \text{Non fatal occupational injury incidence rate} \\ = & \frac{\text{New cases of non fatal injury during the reference year}}{\text{Workers in the reference group during the reference year}} \times 100,000 \end{aligned}$$

Al calcular el número medio de trabajadores, el número de trabajadores a tiempo parcial debe convertirse en equivalentes a tiempo completo. Para el cálculo de las tasas, el numerador y el denominador deben tener la misma cobertura. Por ejemplo, si los trabajadores por cuenta propia no están incluidos en la fuente de las estadísticas sobre lesiones profesionales mortales, también deberían excluirse del denominador.

Validación

La OIT participa en consultas anuales con los Estados Miembros a través del cuestionario ILOSTAT y el Sistema de Información Estadística relacionado (StaRS). Los proveedores de datos nacionales reciben un enlace al portal donde pueden revisar todos los datos nacionales de los ODS disponibles en ILOSTAT.

Métodos y orientación disponibles para los países para la compilación de datos a nivel nacional

Este indicador podría provenir de una variedad de fuentes a nivel nacional, incluidos varios tipos de registros administrativos (registros de seguros, registros de inspección laboral, etc.), encuestas de hogares y encuestas de establecimientos.

Guía de la OIT - Trabajo decente y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una guía sobre los indicadores del mercado laboral de los ODS (https://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/publications/WCMS_647109/lang--en/index.htm)

Manual de la OIT – Indicadores, conceptos y definiciones de trabajo decente – Capítulo 8, Ambiente de trabajo seguro

https://www.ilo.org/integration/resources/pubs/WCMS_229374/lang--en/index.htm

(segunda versión, página 156)

Resolución sobre estadísticas de lesiones profesionales (resultantes de accidentes laborales) https://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/resoluciones-adoptadas-por-conferencias-internacionales-del-trabajo-estadisticos/WCMS_087528/lang--en/index.htm

Base de datos mundial sobre legislación en materia de seguridad y salud en el trabajo:
LEGOSH http://www.ilo.org/safework/info/publications/WCMS_217849/lang--en/index.htm

Estadísticas de lesiones ocupacionales de encuestas de hogares y encuestas de establecimientos https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/publication/wcms_173153.pdf

ILOSTAT (<https://ilostat.ilo.org>)

Metadatos de ILOSTAT : descripciones de los indicadores
(<https://ilostat.ilo.org/resources/concepts-and-definitions/description-occupational-injuries/>)

Gestión de calidad

Los procesos de recopilación, producción y publicación de datos, incluido su control de calidad, se realizan siguiendo el marco metodológico y estándares establecidos por el Departamento de Estadística de la OIT, en cumplimiento de las normas de gestión y tecnología de la información de la OIT.

Garantía de calidad

Los controles de calidad y consistencia de los datos se llevan a cabo periódicamente para validarlos antes de difundirlos en la base de datos de ILOSTAT.

Evaluación de la calidad

La evaluación final de la calidad de la información la lleva a cabo la Unidad de Producción y Análisis de Datos del Departamento de Estadística de la OIT. En caso de duda sobre la calidad de datos específicos, estos valores se revisan con la participación de las agencias nacionales responsables de producir los datos si corresponde. Si no es posible aclarar las cuestiones, no se publica la información respectiva.

Disponibilidad y desagregación de datos

Disponibilidad de datos:

Los datos sobre lesiones mortales por cada 100.000 trabajadores están disponibles para 97 países y territorios. Los datos sobre lesiones no mortales por cada 100 000 trabajadores están disponibles para 95 países y territorios.

Series de tiempo:

La presentación cubre datos de 2000 a 2021.

Desagregación:

Este indicador debe desagregarse tanto por sexo como por condición de migrante.

Siempre que sea posible, también sería útil contar con información desagregada por actividad económica y ocupación.

Comparabilidad / desviación de los estándares internacionales

Fuentes de discrepancias:

La variedad de posibles fuentes de datos sobre lesiones laborales dificulta la comparabilidad de los datos entre países, ya que cada tipo de fuente proporciona información sobre diferentes conceptos específicos. Los datos derivados de registros administrativos no son estrictamente comparables ya que incluyen numerosos tipos de registros que siguen diferentes reglas y son mantenidos por diferentes agencias. Dos fuentes principales de datos son los registros de notificaciones de los empleadores a la autoridad competente y los registros de seguros de la autoridad que indemniza a las víctimas. Estos dos arrojarían resultados claramente diferentes, ya que es posible que no todas las lesiones que fueron indemnizadas a los trabajadores fueran reportadas por el empleador y viceversa. También es posible que estos registros tengan una cobertura geográfica diferente o que cubran diferentes actividades económicas.

Cuando las estadísticas provienen de una encuesta a establecimientos, los resultados se acercarán más a los registros de notificaciones realizadas por los empleadores, ya que también es el empleador quien proporciona la información de la encuesta a establecimientos. Sin embargo, las encuestas de establecimientos tienden a no cubrir el sector informal, los establecimientos de tamaño muy pequeño y, a veces, el sector agrícola.

Cuando las estadísticas provienen de una encuesta de hogares, su confiabilidad depende en gran medida de la precisión de los encuestados, quienes pueden ser subjetivos en la información brindada.

Referencias y Documentación

Guía de la OIT - Trabajo decente y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una guía sobre los indicadores del mercado laboral de los ODS (https://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/publications/WCMS_647109/lang--en/index.htm)

Base de datos ILOSTAT : <https://ilostat.ilo.org>

Metadatos de ILOSTAT: descripciones de indicadores (<https://ilostat.ilo.org/resources/concepts-and-definitions/description-occupational-injuries/>

Manual de Indicadores de Trabajo Decente:
https://www.ilo.org/integration/resources/pubs/WCMS_229374/lang--en/index.htm

Resolución relativa a las estadísticas de lesiones profesionales (resultantes de accidentes laborales) adoptada por la 16.ª CIET en 1998: https://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/solutions-adopted-by-conferencias-internacionales-de-estadisticos-laborales/WCMS_087528/lang--en/index.htm